

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

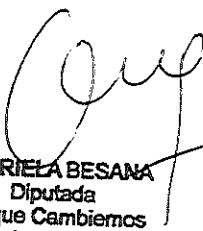
PROYECTO DE DECLARACIÓN

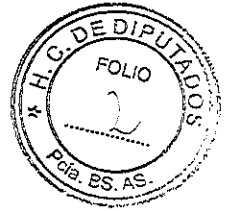
La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

Declara:

De interés Legislativo la Edición N° 52 de la "Fiesta Grande del Día del Niño, Padre Luis Oscar Troiano", a desarrollarse el 19 de agosto del corriente año 2018, en la ciudad de Lobos, Provincia de Bs.As.

Asimismo, solicita que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial los actos festivos organizados en ocasión de la celebración de la Edición N° 52 de la "Fiesta Grande del Día del Niño, Padre Luis Oscar Troiano".


GABRIELA BESANA
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto declarar de interés legislativo, "la Edición N° 52 de la "Fiesta Grande del Día del Niño, Padre Luis Oscar Troiano", a desarrollarse el 19 de agosto del corriente año 2018, en la ciudad de Lobos, Provincia de Bs.As.

Amerita la pretendida declaración, las siguientes líneas argumentales.

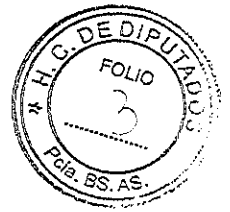
La Fiesta del Día del Niño en Lobos, nació en el año 1965, y fue la idea de un curita ordenado pocos años antes, lobense de nacimiento de nombre Luis Oscar Troiano, que en 1964 fue destinado a su pueblo con apenas 4 años de tarea sacerdotal.

Así nació esta fiesta grande del día del niño que va a concretar su edición número 53 el próximo 19 de agosto.

Hoy lleva el nombre de su fundador, "Padre Luis Troiano", que falleció en el año 2009 y dejó entre sus legados este evento que es patrimonio de toda la comunidad lobense.

Es la fiesta de mayor trayectoria en toda la historia de Lobos.

Se trabaja todo el año para recaudar fondos que permitan comprar los 5.000 juguetes que se preparan para ser entregados, 4.000 en el reparto que incluye a todos los chicos que concurren a la mañana del domingo a la primera parte del festejo, y otros 1.000 que se entregan como premios de los diferentes juegos y sorteos que se realizan a lo largo



de la jornada alrededor de la Plaza 1810.

Además, se preparan 500 litros de chocolate y 100 docenas de facturas para ofrecerles a los pequeños en su día.


Por la tarde hay juegos como carreras pedestres, palo enjabonado, gateo, embolsados, juegos de kermeses, fútbol, básquet, mini tenis, y la atracción de los carritos con rulemanes.

Además, Defensa Civil, una aseguradora, Bomberos Voluntarios, tienen sus espacios para enseñar normas elementales a los chicos. Y se arma una carpa para que pinten y dibujen llevándose un regalito.

Se colocan tres inflables gratuitos, y se regalan 4.000 bolsas de pochoclo, además de dos mil bolsitas de golosinas que también son repartidas por la tarde.

La fiesta volvió al ámbito de la Parroquia, donde naciera en aquel agosto de 1965 de la mano del Cura Troiano.

Por lo expuesto es que solicito a los Señores Diputados, acompañen en la sanción del Presente Proyecto de Declaración.-


GABRIELA BESANA
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.